

San Salvador de Jujuy, 20 de febrero del 2021

Señores Padres o Tutores:

Nos comunicamos con ustedes, para darles la bienvenida al nuevo ciclo lectivo.

PROTOCOLO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO “NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO” - NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

AMBIENTACIÓN DE 1° AÑO CICLO LECTIVO 2021

GRUPO A: lunes 22/02, miércoles 24/02 y viernes 26/02.

GRUPO B: martes 23/02, jueves 25/02.

HORARIO: 08.00 a 12.00 hs.

Ingreso: 08.00 hs. por la puerta de la capilla.

Salida: 12.00 hs por la puerta de la capilla.

INICIO DE PERIODO LECTIVO 2021

GRUPO A: las clases se iniciarán el 01/03.

GRUPO B: las clases se iniciarán el 02/03.

1° AÑO

GRUPO A: lunes, miércoles y viernes.

GRUPO B: martes y jueves.

A partir de la segunda semana los grupos se van a alternar semanalmente.

Ingreso: 08.00 hs. por la puerta de la capilla.

Salida: 13.05 hs por la puerta de la capilla.

1° recreo: 09.20 a 09.30

2° recreo: 10.50 a 11.05

2° AÑO

GRUPO A: lunes, miércoles y viernes.

GRUPO B: martes y jueves.

A partir de la segunda semana los grupos se van a alternar semanalmente

Ingreso: 08.00 hs. por la puerta de Otero.

Salida: 13.05 hs por la puerta de Otero.

1° recreo: 09.20 a 09.30

2° recreo: 10.50 a 11.05

3° AÑO

GRUPO A: lunes, miércoles y viernes.

GRUPO B: martes y jueves.

A partir de la segunda semana los grupos se van a alternar semanalmente

Ingreso: 07.30 hs. por la puerta de la capilla.

Salida: 12.50 hs. por la puerta de la capilla.

1° recreo: 09.00 a 09.10

2° recreo: 10.30 a 10.45

4° AÑO

GRUPO A: lunes, miércoles y viernes.

GRUPO B: martes y jueves.

A partir de la segunda semana los grupos se van a alternar semanalmente

Ingreso: 07.30 hs. por la puerta de calle Otero.

Salida: 12.50 hs por la puerta de calle Otero.

1° recreo: 09.00 a 09.10

2° recreo: 10.30 a 10.45

5° AÑO

GRUPO A: lunes, miércoles y viernes.

GRUPO B: martes y jueves.

A partir de la segunda semana los grupos se van a alternar semanalmente

Ingreso: 07.30 hs. por la puerta de la calle San Martín. (central).

Salida: 12.50 hs por la puerta de calle San Martín. (central)

1° recreo: 09.00 a 09.10

2° recreo: 10.30 a 10.45

INGRESO Y PERMANENCIA

- El ingreso a la institución escolar de familiares, o adultos responsables, salvo extrema necesidad o emergencia, debe ser por turno solicitado al preceptor respectivo.
- Para el ingreso y permanencia en la institución, el uso del barbijo es obligatorio en todo momento, el que debe cubrir por completo la nariz, boca y mentón.
- Cumplir con el distanciamiento social de 1,5 metros a 2 metros obligatoriamente.
- La institución realizará el control de temperatura a todas las personas que ingresen a la institución.
- Está prohibido el ingreso a aquellas personas cuya temperatura sea igual o mayor a 37,5 °C o que presenten síntomas compatibles con sospecha de COVID-19 o sean contacto estrecho de un caso sospechoso o confirmado o se encuentren en aislamiento obligatorio.
- Cada estudiante debe traer dos barbijos, uno puesto y el otro para el reemplazo.
- Debe traer su propio alcohol diluido (30% agua y 70% alcohol)
- En caso que el alumno no asista a la institución por motivos relacionados con COVID-19 la familia debe informar obligatoriamente esta circunstancia a las autoridades de la institución.

RECREO

- Los estudiantes deben cumplir los horarios asignados para recreos.
- Los alumnos deben permanecer en los espacios asignados para su grupo y no pueden estar en contacto con alumnos de otros grupos.
- Se prohíbe el juego con pelota, el contacto físico entre estudiantes y el compartir elementos de juego.
- Traer agua para consumir en los recreos.
- Se recomienda traer los alimentos que consumirán durante el recreo.
- Evitar compartir elementos personales (merienda y agua).
- El alumno debe usar el baño asignado para el grupo.

- Los alumnos deben proceder al lavado de manos o uso de alcohol diluido o gel antes y después de cada actividad o manipulación de elementos y alimentos.
- Los alumnos deben traer una toallita para el secado de manos.

EN EL AULA

- En el aula o espacios asignados para la enseñanza se debe mantener el distanciamiento social (1.50 metros a 2,00 metros)
- Cada alumno tendrá su propio espacio.
- El alumno debe permanecer en el lugar asignado durante toda la jornada escolar.
- Cumplir puntualmente los horarios asignados.
- Cumplir con las medidas de bioseguridad que le sean asignadas.
- Presentar en tiempo y forma la documentación que le sea solicitada.
- Evitar el contacto físico de todo tipo como besos, abrazos, apretones de manos, etc.
- Evitar compartir elementos personales como útiles, libros, comida, protección o higiene.
- Evitar tocarse la cara con las manos y al toser y/o estornudar deben cubrirse la boca y nariz con el codo, SIN SACARSE EL BARBIJO.
- Comunicar al docente y/o preceptor si sienten algún síntoma compatible con COVID-19.
- Traer los elementos de estudio sólo los correspondientes a las materias del día de clases.

Se les comunica a ustedes que atento a lo que se establece en el nuevo protocolo aprobado por el Ministerio de Educación de la Provincia para el desarrollo de las clases presenciales, adjuntamos un archivo en PDF de la Resolución N°2709-E- para su lectura y conformidad como así también la Declaración Jurada, la cual deberá ser firmada por el tutor y presentada, en un folio, el primer día de clases.

La división de los grupos A y B de 2° año a 5° año se notificará la próxima semana.

Les comunicamos que las notificaciones se enviarán por la plataforma CLASROOM del Colegio.

Cordialmente Equipo Directivo